

## **DECRETO**

**Resultando** que, por Decreto de 12 de Julio de 2018 (nº. 2018-0065), se procedió tanto a convocar procedimiento de selección de personal y, posterior configuración de una lista de empleo específica en la especialidad de Técnico/a, grupo A, subgrupo A1, escala de Administración Especial, subescala técnica, para su nombramiento como funcionario/a interino/a del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria; como a aprobar las bases específicas por las cuales se regiría dicho procedimiento.

**Resultando** que, por Decreto de 30 de Agosto de 2018 de esta Presidencia, se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos/as y excluidos/as del mencionado proceso de selección.

**Visto** informe emitido por la unidad de gestión de Recursos Humanos del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria por el que, expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se eleva tanto la propuesta de lista definitiva de aspirantes admitidos/as como la de excluidos/as del proceso selectivo de referencia.

Por lo expuesto y, en uso a las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

## **RESUELVO**

**Primero.** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as en el proceso selectivo para la configuración de una Lista Específica de Empleo de Técnico/a, grupo A, subgrupo A1, escala de Administración Especial, para su nombramiento como funcionarios/as interinos/as, y que pudiera desempeñar indistintamente sus tareas, tanto en el Servicio de Gestión e Inspección Tributaria como en el Servicio de Gestión Recaudación del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria del Excmo. Cabildo de Lanzarote y que, a continuación se detalla:

<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>dni</b>
BARRETO HERNANDEZ	VERONICA	42412135C
BARRIOS PEREZ	DAVINIA	78553147M

BAYON CURBELO	KEVIN	78587961C
BETANCOR DIAZ	RICARDO	78551187T
BOSH VILA	MARIA MACARENA	44716942C
BURELO ALAMILLA	MARIA DE LOS ANGELES	79254578M
CABRERA DEL TORO	JORGE	78584619J
CABRERA VALIDO	SONIA	78588108Y
CACERES HERNANDEZ	GRACIELA	78550782D
CARDENAS FERRI	SORAYA MARIA	30831341W
CRUZ MACHIN	MARIA TERESA	78543737W
DE MADARIAGA PERDOMO	ALEJANDRA	51453293Q
DUQUE BETANCORT	W. YANIRA	78546474W
FONTES CABRERA	MARIA YOANE	78488563M
GRAU MARTINEZ	ANDREA	48600255Y
GUERRA LUZARDO	ARIDANE MARGARITA	45554725M
HERNANDEZ CASANOVA	CRISTINA	78547610B
HERNANDEZ RODRIGUEZ	TIBIABIN	78545730V
HERRERA FUENTES	JAVIER	78587691A
MARQUEZ MARTIN	ORLANDO JESUS	45530415Y
MARTIN RIUDAVETS	MARIA	78764085X
MARTIN RIUDAVETS	MIGUEL	78764086B
MATEUS PRATAS	JULIA FILIPA	X0669852T
MEDINA GONZALEZ	JACOBO	78552777A
MORALES MARTIN	LAURA	78545472N
MORALES SOLER	LAURA DEL CARMEN	78529262V
PARDO SIERRA	CAROLINA	25737330P
PERDOMO VALIENTE	S. NAHUM	78546602S
RODRIGUEZ BERMUDEZ	MIRIAN GUADALUPE	45552041N
RODRIGUEZ DOMINGUEZ	LAURA	42222551W
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JOANA MARIA	45555035Q
ROMERA JUAREZ	CARLOS	52996993W
SANTOS JIMÉNEZ	JUAN CARMELO	52843107D
SHIAO YUAN	SILVIA SHY LEY	78550328S
TICIO VELA	VANESA	45551584S
VILELA HERNANDEZ	CRISTINA	78720916N
ZUPPO DOÑATE	CARLOS HUGO	78678213C

**Segundo.** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes excluidos/as en el proceso selectivo para la configuración de una Lista Específica de Empleo de Técnico/a, grupo A, subgrupo A1, escala de Administración Especial, para su nombramiento como funcionarios/as interinos/as, que pudiera desempeñar

indistintamente sus tareas, tanto en el Servicio de Gestión e Inspección Tributaria como en el Servicio de Recaudación del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria del Excmo. Cabildo de Lanzarote y que, a continuación se detalla:

Apellidos	Nombre	dni	Motivo Exclusión
AMORES GARCIA	MONTSERRAT	44034492A	1, 3 y 7
CASAÑAS QUINTANA	MARIA TERESA	78549796N	2 y 3
CASTAÑO BERZAGAY	L. MIRIAM	50095376L	3
CAYUELA DE PEDRO	MARIA ANGELES	8968040H	2 y 3

donde,

Cód.	Motivo de exclusión provisional
0	Solicitud Anexo II no aportada
1	Solicitud Anexo II sin firmar
2	No aporta fotocopia dni
3	Fotocopia titulación exigida sin compulsar
4	No aporta fotocopia compulsada de la titulación exigida
5	No abonado tasas de examen
6	No aporta Certificado desempleado
7	Certificado minusvalía sin compulsa

**Tercero.** Ordenar a hacer público que la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio será del día 27 de octubre de 2018, a las 10:00, en el Salón de Actos de la Biblioteca Insular del Excmo. Cabildo de Lanzarote, sita en la avenida Rambla Medular, nº. 42, de Arrecife.

**Cuarto.** Ordenar la publicación de este mandato en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Lanzarote, así como en las páginas webs de dicha Entidad como en la del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria.

Contra el presente mandamiento, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas o bien

recurso contencioso- administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir de dicha publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Así lo ordena y firma el Sr. Presidente Delegado del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. El Secretario del citado Organismo Autónomo también suscribe la presente Resolución a los solos efectos de dar fe de su autenticidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE